

Desde UGT-Madrid afrontamos este 8 de marzo,
“Día Internacional de la Mujer Trabajadora”,

en un contexto de Lucha Feminista. Hacemos un llamamiento a la participación masiva de la ciudadanía en la huelga general, así como en las manifestaciones y concentraciones que tendrán lugar en Madrid.

En UGT-Madrid consideramos que existen miles de razones para movilizarse ese día.

MOTIVOS

- En el 2018, 47 mujeres, y 20 más en investigación, han sido asesinadas en nuestro País a manos de sus parejas o ex parejas. En 2018 se han presentado más de 160.000 denuncias por violencia machista.
- Las Mujeres tienen una tasa de ocupación 10 puntos por debajo de la de los hombres y mayor tasa de desempleo.
- Las mujeres cobran hasta un 25% menos que los hombres en trabajo de igual valor. La Brecha Laboral se perpetúa.
- Una masiva feminización de los contratos a tiempo parcial (3 de cada 4 contratos).
- Las mujeres asumen mayoritariamente permisos y excedencias por cuidado (9 de cada 10 son tomadas por mujeres).

El logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es un compromiso que forma parte de nuestro ideario sindical y su logro y mantenimiento es un objetivo prioritario irrenunciable.

EXIGIMOS

- Avanzar en la eliminación de las violencias machistas, garantizando el estricto cumplimiento de las medidas acordadas en el Pacto de Estado.
- Hacer efectivo el diálogo social e impulsar la negociación colectiva, incrementado la implementación de los planes de Igualdad en las empresas de menos de 250 trabajadores/as.
- Reforzar y garantizar los instrumentos y recursos de vigilancia, control y sanción de la Autoridad Laboral para el cumplimiento efectivo del principio de igualdad en el ámbito laboral.
- Adoptar medidas y políticas que garanticen la efectiva corresponsabilidad entre mujeres y hombres para el reparto equitativo de las responsabilidades familiares.
- Aprobar una ley de igualdad salarial que contribuya de forma eficaz a combatir la brecha salarial eliminando la discriminación retributiva entre hombres y mujeres.
- Adoptar medidas y políticas dirigidas a lograr la representación paritaria en los órganos de representación y decisión del conjunto de las estructuras sociales, económicas y políticas de la sociedad española
- Poner en marcha un modelo educativo igualitario y fortalecer los servicios públicos, especialmente en Educación, Sanidad y Servicios Sociales.
- Llevar a cabo la ratificación del Convenio 189 de la OIT sobre trabajo digno de las trabajadoras del hogar y garantizar que España apruebe el Convenio Internacional sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

Desde UGT-Madrid, reiteramos nuestra permanente denuncia por la inacción institucional y gubernamental de Europa ante el drama de las personas que han huido de sus países en conflicto, buscando refugio o asilo, y el especial impacto que sufren las mujeres y niñas, que en muchos casos son víctimas de abusos y violaciones.



Madrid

